

Quito, 28 de Octubre de 2004
2004-900-AS-065

Señorita
RITA AUGUSTA DE LOS DOLORES PADILLA LIMAICO
COMPAÑIA ANDUJAR S.A.
Ciudad.-

46551

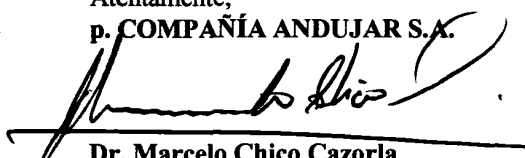
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la Compañía ANDUJAR S.A., en sesión celebrada el día 27 de Octubre del año en curso, resolvió prorrogarle por dos años la facultad que como **VICEPRESIDENTA DE FINANZAS** tiene para subrogar al Presidente Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 del estatuto de la Compañía, para cuyo efecto el Presidente Ejecutivo o el Secretario en su caso, cursarán las respectivas notas que junto con este nombramiento habilitará la actuación del subrogante. Se aclara que de acuerdo con lo que dispone el estatuto, corresponde al Presidente Ejecutivo ejercer la representación lega, judicial y extrajudicial de la Compañía.

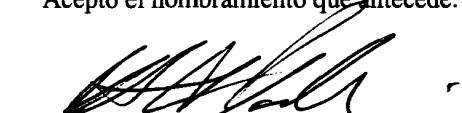
La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el día 6 de Septiembre de 1989, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 178 del Registro Industrial, el día 6 de Noviembre de 1989. Posteriormente la Compañía reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito el día 12 de Julio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 134, el día 13 de Agosto de 1993.

En virtud de que el Presidente Ejecutivo ejerce sus funciones por períodos de dos años, la facultad de sobrogarle en sus funciones será por igual periodo.

Atentamente,
p. **COMPAÑIA ANDUJAR S.A.**


Dr. Marcelo Chico Cazorla
Secretario de la Compañía

Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 28 de Octubre de 2004

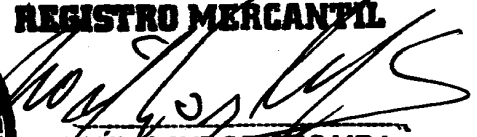

Rita Augusta de los Dolores Padilla Limaico
C.I. 050075054-2
Nacionalidad Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9171** del Registro de Nombramientos Tomo **135**

Quito, a **12 NOV. 2004**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO